

Proceso: GESTION DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo
Macroproceso: GESTION DEL TALENTO HUMANO	Código General 4300	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4300-250

**NOTIFICACION POR  
AVISO**  
(Art. 69 C.P.A.C.A)

A los veinte (20) días del mes de abril de 2017, la suscrita Secretaria de Educación de Bucaramanga, en uso de sus facultades legales y de acuerdo al artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar la resolución No. 1153 de abril 07 de 2017 "Por la cual se revoca un nombramiento en período de prueba"

Notificar por aviso al (la) señor (a) **FAVIAN JOVANY SEPÚLVEDA ACOSTA**, con cédula de ciudadanía No. con C.C. 13.543.383, del acto administrativo emitido por la secretaria de Educación de Bucaramanga.

**ADVERTENCIA**

En virtud de la ausencia de dirección de notificación, se generó la imposibilidad de dar cumplimiento al trámite consagrado en el artículo 67 del Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Se deja constancia de sendas solicitudes elevadas a la Comisión Nacional del Servicio Civil respecto de la necesidad del reporte de la dirección del docente **FAVIAN JOVANY SEPÚLVEDA ACOSTA**, con cédula de ciudadanía No. con C.C. 13.543.383, sin que a la fecha se obtuviera respuesta por parte de dicho ente.

Así las cosas, se procedió a dar publicidad en la cartelera principal de la secretaria de Educación de Bucaramanga, ubicada en el tercer piso de la carrera 11 No 34-52 Tercer Piso Fase II.

Por tanto ésta entidad pública el presente aviso por un término de cinco (5) días contados a partir del día veinte (20) del mes de abril de 2017 en cartelera de la Secretaria de Educación de Bucaramanga ubicada en el Edificio de la Alcaldía Municipal – Carrera 11 No 34-52 Tercer Piso Fase II de ésta ciudad y en la página WEB [www.seb.gov.co](http://www.seb.gov.co).

**El acta administrativo adjunto, se considera NOTIFICADO al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso.**

Se deja constancia que el presente **AVISO se fija y se publica** en la cartelera de la Secretaría de Educación de Bucaramanga y en la página WEB [www.seb.gov.co](http://www.seb.gov.co) hoy veinte (20) del mes de abril de 2017 a las 7:30 AM, por el término de cinco (5) días hábiles.



**ANA LEONOR RUEDA VIVAS**  
Secretaria de Educación Municipal

Certifico que el presente aviso se **RETIRA** hoy \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año 2017 siendo las 5:00 P-M



**ANA LEONOR RUEDA VIVAS**  
Secretaria de Educación Municipal

PE: Fideina Baulista James/Profesional Universitario oficina de notificaciones y posesiones SEB

Proceso: GESTION DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo
Mscprocceso: GESTION DEL TALENTO HUMANO	Código General 4300	Código de la Serie /e- Subscri (TRD) d300-250

**NOTIFICACION POR  
AVISO**  
(Art. 69 C.P.A.C.A)

A los veinte (20) días del mes de abril de 2017, la suscrita Secretaria de Educación de Bucaramanga, en uso de sus facultades legales y de acuerdo al artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar la resolución No. 1138 de abril 05 de 2017 "Por medio de la cual se hacen unos nombramiento en período de prueba a unos docentes y directivos docentes dentro de la planta global de empleos adscritos a las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga"

Notificar por aviso al (la) señor (a) **JHON MANUEL GONZALEZ BOHORQUEZ**, con cédula de ciudadanía No. con C.C. 91.490.230, del acto administrativo emitido por la secretaria de Educación de Bucaramanga.

**ADVERTENCIA**

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, debido a que el correo 472, manifiesta que se dirigió a la dirección suministrada por el remitente encontrándose que "No reside -dev. A remitente", por tanto ésta entidad pública el presente aviso por un término de cinco (5) días contados a partir del día veinte (20) días del mes de abril de 2017 en cartelera de la Secretaria de Educación de Bucaramanga ubicada en el Edificio de la Alcaldía Municipal – Carrera 11 No 34-52 Tercer Piso Fase II de ésta ciudad y en la página WEB [www.seb.gov.co](http://www.seb.gov.co).

**El acto administrativo adjunto, se considera NOTIFICADO al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso.**

Se deja constancia que el presente **AVISO se fija y se publica** en la cartelera de la Secretaria de Educación de Bucaramanga y en la página WEB [www.seb.gov.co](http://www.seb.gov.co) hoy veinte (20) días del mes de abril de 2017 a las 7:30 AM, por el término de cinco (5) días hábiles.

  
**ANA LEONOR RUEDA VIVAS**  
Secretaria de Educación Municipal

Certifico que el presente aviso se **RETIRA** hoy \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año 2017 siendo las 5:00 P-M

  
**ANA LEONOR RUEDA VIVAS**  
Secretaria de Educación Municipal

P.E. Fideana Bautista Jaimes/Profesional Universitario, oficina de notificaciones y posesiones SEB